

## Cómo celebró la Academia su sesión solemne el año de 1910

Presidencia del señor doctor don Eduardo Licéaga, en representación del señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

A las 6 y 55 minutos se abrió la Sesión, en el anfiteatro de la Escuela N. Preparatoria, local cedido bondadosamente para esta Solemnidad, por el señor Director de dicha Escuela, doctor don Porfirio Parra, quien es distinguido miembro también, de esta Academia.

El señor doctor Toussaint, Presidente de la Academia, se sirvió manifestar que: cuidados de familia, impedían a los señores Secretario y Sub-Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, presidir la Sesión, y también que el señor doctor Licéaga representaría al señor Ministro por encargo de este alto funcionario.

La orquesta de la Escuela N. Preparatoria, cedida igualmente por el señor director de esta Escuela, desarrolló con todo éxito el primer número del programa. Después el señor doctor Cicero primer Secretario de la Academia, hizo un correcto informe de los trabajos en el año Social de 1909 a 1910. A continuación la señora doña Virginia Galván de Nava, cantó brillantemente el número que, por su amabilidad, le estaba encomendado. Luego el socio señor doctor Lavalle Carvajal pronunció un conceptuoso discurso, en honor de la Independencia Nacional. La señora Galván de Nava llenó con igual lucimiento el número que seguía, cantando nuevamente. El señor doctor Licéaga en nombre del Secretario de Instrucción Pública, repartió los distintivos acordados por la Academia.

Después el señor Presidente de la Academia, en muy correcto y atinado discurso, verificó la clausura del año Académico. Un nuevo número musical desarrollado por la orquesta de la Escuela N. Preparatoria, con igual corrección que el primero, y otro número, igualmente brillante de la «Banda de Artillería» dió fin a la parte solemne de esta Sesión. Una vez que las Sociedades Científicas que se sirvieron asistir se hubieron retirado, así como el resto de la concurrencia, se procedió a elegir los nuevos funcionarios para el año Académico de 1910 a 1911, del modo siguiente: el señor Vicepresidente doctor don Julián Villarreal pasó a ocupar el puesto de Presidente, en virtud del artículo 17 del Reglamento.

Se procedió a elegir Vicepresidente, y quedó electo el señor doctor Mejía, por haber obtenido la mayoría de 16 votos, 6 obtuvo el señor doctor González Urueña, y 1 cada uno de los señores doctores Mendizábal y Gutiérrez.

Después el señor doctor don Antonio A. Loaeza, 2º Secretario de la Academia, tomó posesión del puesto de 1er. Secretario, en virtud del artículo 18 del Reglamento, y se procedió a elegir persona para 2º Secretario, resultando electo el señor doctor don Emilio del Raso por una mayoría absoluta de 14 votos; obtuvo 6 el señor doctor

Samuel García, 2 el señor doctor Monjarás y 1 cada uno de los señores doctores Montaña, González Urueña y Manuell.

Luego se procedió a elegir Bibliotecario, cuyo cargo quedó a favor del señor doctor don Agustín Chacón, por una mayoría de 14 votos.

Después se procedió a elegir tres miembros propietarios de la comisión de estilo, para funcionar de 1910 a 1911 y obtuvieron la mayoría de votos los señores doctores Gregorio Mendizábal, Lavalley Carvajal y Samuel García, en cuyo orden quedaron electos. Los suplentes fueron, por igual motivo, los señores doctores Cicero, Landa y Parra.

Hecha la votación para integrar la comisión permanente de Reglamento, quedó del modo siguiente, obedeciendo siempre la mayoría de votos: señores doctores Terrés, Gutiérrez, Icaza, Toussaint, y Licéaga. Habiéndose hecho por último la votación para elegir dos suplentes, recayó la mayoría en los señores doctores Montaña y Calderón, que se declararon electos.

El señor Presidente se sirvió acordar que una comisión llevara atenta nota en que se den las más cumplidas gracias al eminente socio señor doctor don Porfirio Parra, por el brillo que tuvo a bien dar a la sesión solemne de la fecha, así como a la señora Galván de Nava. Acordó también, que el señor doctor Cicero y el que habla, se acerquen a los señores Secretario y Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, con motivo de los cuidados de familia que les afligen, y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión.

México, 1º de octubre de 1910.

EL SECRETARIO,  
ANTONIO A. LOAEZA. »

*La Gaceta*, T. V. 3ª serie. No. 10, octubre. 1910 pp. 419 y siguientes.

### **De un ingeniero que no fuma, a un médico que lo hace**

Doctor, ¿qué vas a hacer? ¿por qué te asomas  
al borde de ese abismo tenebroso?

¿Ignoras que el tabaco es insidioso,  
generador de grávidas carcomas?

Serás sublime si valiente domas  
ese hábito funesto—¡tan dañoso! —  
y humilde me verás, feliz, dichoso,  
rindiendo parias a tu amor—sin bromas—

a aquella voluntad que señorea  
lo malo que nos cerca y nos deprime;  
tendrás entonces lo que a tí desea

mi corazón, que tu fumar oprime:  
*virtudes que completen tu talento  
y logren vivas siempre asaz contento.*

AGUSTÍN ARAGÓN.